



ORDENANZA N° 01 1950

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

DESPACHO DE LA COMISION DE CULTURA Y ACCION SOCIAL

Trelew (Chubut), 17 de Junio de 2014
Ref.: Expte. N° 23017 C.D.

Señor PRESIDENTE:

Finalizado el estudio de las presentes actuaciones, se pone a consideración de los Sres. Concejales el **PROYECTO DE ORDENANZA**, que designa con los nombres “Madre Teresa de Calcuta” y “Aldea Epulef Norte” a calles de la Ciudad de Trelew.

Luego de la lectura del mencionado **PROYECTO**, se solicita la aprobación del mismo y del presente despacho.



LAURA EMILIA HUGHES
VICE-PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew

JOSÉ ANTONIO GIMÉNEZ
PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

ORDENANZA N° 01 1950

TRELEW (CHT), 19 de Junio de 2014

Ref.: Expte. N° 23017 C.D.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MADRE TERESA DE CALCUTA

10452

Su nombre fue Anges Gonxha Bojaxhiu, fue una monja católica de origen albanés naturalizada india, que fundó la congregación de las "Misioneras de la Caridad" en Calcuta en 1950. Durante mas de 45 años atendió a pobres, enfermos, huérfanos y moribundos, al mismo tiempo que guiaba la expansión de su congregación en un primer momento, en la India y luego en otros países del mundo. Tras su muerte, fue beatificada por el Papa Juan Pablo II, otorgándole el título de beata Teresa de Calcuta. Conocida Internacionalmente, había adquirido reputación de persona humanitaria y defensora de los pobres e indefensos. Obtuvo el Premio Nobel de la Paz en 1979 y el más alto galardón civil de la India, el Bharat Ratna, en 1980, por su labor humanitaria. A ellos se sumaron una decena de premios y reconocimientos de primeros niveles, tanto nacionales como internacionales.

ALDEA EPULEF NORTE

Es una localidad y comuna argentina, en el oeste de la provincia de Chubut, pertenece al Departamento Languiñeo. Se encuentra dentro de la Reserva Aborigen "Cacique Mariano Epulef" de 200 km cuadrados. Su población es actualmente de 280 habitantes aproximadamente, en 1991 contaba con 153 habitantes y en el año 2001 se censaron 150 habitantes. Poseen un generador autónomo, cloacas, teléfono público y gas por Zeppelin en los establecimientos públicos. Cuenta con la Escuela 129 "Dos Lagunas", un Juzgado de Paz, una Subcomisaría, un Puesto Sanitario y Comuna Rural. Cuentan con el Club de Madres para actividades culturales.

Tr. BASKOVIC MARIA BELEN
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante de Trelew

PAZ LEANDRO OSCAR ESPINOSA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TRELEW



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

ORDENANZA N° 11950

TRELEW (CHT), 19 de Junio de 2014

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL ARTÍCULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL.
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON
FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): DESIGNASE, “Madre Teresa de Calcuta” a la calle, y su
proyección, ubicada en igual sentido y al Sur de la calle Ceferino
Namuncurá, entre Gastre Norte y Cholila Norte del Barrio Moreira, de acuerdo al
Anexo I que forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2do.): DESIGNASE, “Aldea Epulef Norte” a la calle, y su
^{GUER} proyección, ubicada en igual sentido y al Oeste de calle Río
Senger Norte, entre calles P. Daleoso y Mamel del Barrio Amaya, de acuerdo al
Anexo I que forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3ro.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de
su promulgación.


ARTÍCULO 4to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO
EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN,
COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y
CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA: 19 JUN. 2014

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 10452


Tr. BASKOVIC MARIA BELEN
Secretaría Administrativa
Concejo Deliberante de Trelew




Prof. LEANDRO OSCAR ESPINOSA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TRELEW

TRELEW, Chubut, 17 JUL 2014

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **PROMULGA** la presente Ordenanza como N°

01950



[Signature]
MAXIMO GABRIEL PÉREZ CATÁN
Intendente

Cdor. PABLO S. KORN
Secretario de Gobierno

[Signature]
GUELA A. ROLDAN
Coral de Planeación y Desarrollo
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

MARCELO RAMONDE
Jefe de Asuntos Administrativos
Municipalidad de Trelew

